

ANUNCIOS

Otros anuncios oficiales

DEPARTAMENTO DE IGUALDAD, JUSTICIA Y POLÍTICAS SOCIALES

3181

ANUNCIO de 5 de mayo de 2021, de la Viceconsejera de Políticas Sociales, por el que se notifican resoluciones de recursos de alzada relativos a expedientes en materia de parejas de hecho.

Intentada sin efecto la notificación personal de las resoluciones que se citan en el Anexo, se publica el presente anuncio en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común Administraciones Públicas, y demás disposiciones concordantes en la materia de pertinente aplicación.

A tal fin, se hace saber a cada una de las personas interesadas que el texto íntegro de la Resolución que les afecta, dictada en el expediente que se relaciona, se encuentran a su disposición en la Dirección de Familias e Infancia (Departamento de Igualdad, Justicia y Políticas Sociales) del Gobierno Vasco, sita en la calle Donostia-San Sebastián 1, Edificio Lakua I – 1.ª planta – Pasillo I, 01010 Vitoria-Gasteiz.

Contra la citada Resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo, ante la Sala correspondiente del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado. Todo ello de conformidad con lo dispuesto en el artículo 46 la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Lo que se hace público para el conocimiento de las personas interesadas reseñadas en el Anexo, a quienes debe servir de notificación.

La presente notificación surtirá efectos a partir del día siguiente a su publicación en el Boletín Oficial del Estado.

En Vitoria-Gasteiz, a 5 de mayo de 2021.

La Viceconsejera de Políticas Sociales,
LIDE AMILIABIA BERGARETXE.

ANEXO

Interesado/a	Referencia	Acto administrativo
C233726	2020/01/0490/INSC	Resolución de recurso de alzada
44132741L	2020/20/0034/CANU	Resolución de recurso de alzada